



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

INVERSIONES Y AYUDAS PREVISTAS EN 2012-2013 PARA PROMOVER LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL SECTOR FORESTAL, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0945]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0945, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversiones y ayudas previstas en 2012-2013 para promover la colaboración público-privada en la investigación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0945]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Inversiones y ayudas que tiene previsto acordar el Gobierno de Cantabria en 2012-2013 para promover la colaboración público-privada en la investigación, desarrollo e innovación en el sector forestal.

Santander a 23 de Agosto de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz- Maza. Diputada G.P. Socialista."